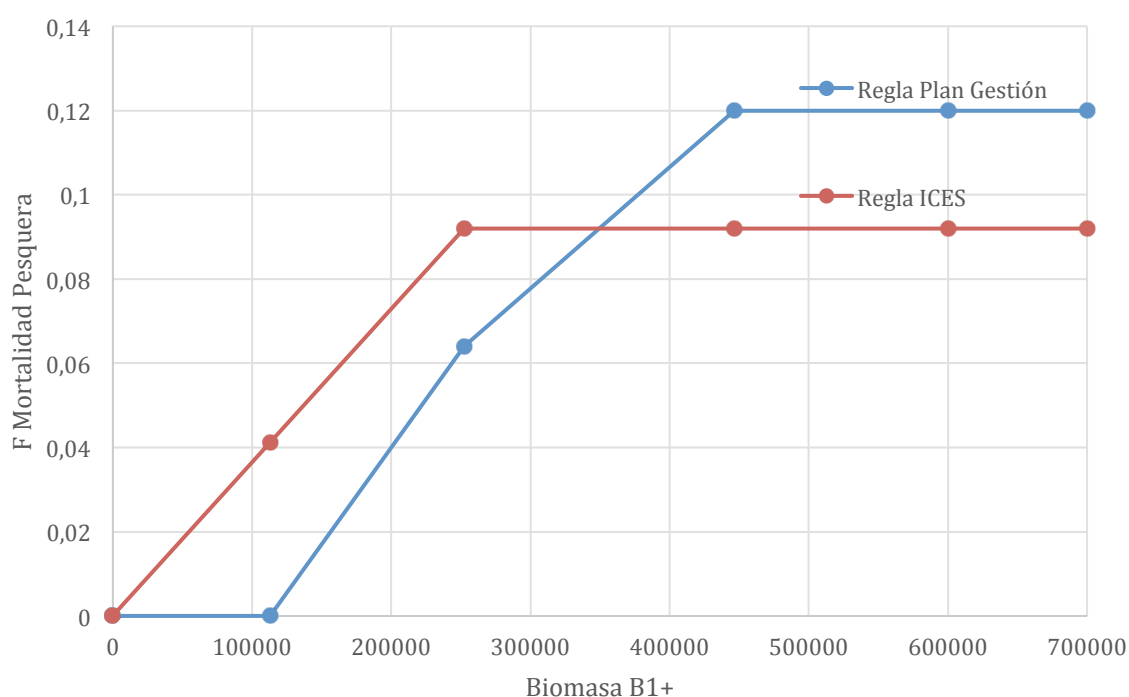


Acta de la reunión del GT Ad-Hoc sardina ibérica Jueves 1º de julio del 2021 – En línea

Enrique Paz (Presidente del Grupo de trabajo) ha abierto la reunión agradeciendo cada uno de los participantes. Se han validado el orden de día y las actas de la reunión anterior.

Andrés Uriarte (AZTI) ha presentado la evaluación realizada por el CIEM, de la regla de gestión propuesta por los Estados miembros (España y Portugal), comparándola con la regla inicial del CIEM



Las principales conclusiones de esta evaluación son:

1. Le CIEM considera que el régimen de productividad débil del stock (niveles bajos de reclutamiento 2003-2019) sigue siendo el escenario de referencia. Aunque pueda existir una transición hacia un régimen de productividad intermedia (1933-2019)
2. Todas las reglas probadas (TAC Max de 35 a 50 000 toneladas) son coherentes con los principios de precaución (con riesgos para Blim inferiores a 5%), tanto a largo plazo como a corto plazo (2021-2026). Este resultado es resistente a un cambio potencial hacia niveles más altos de productividad de los stocks.
3. Con el régimen de productividad débil, las capturas esperadas de las reglas evaluadas son todas muy parecidas, pero la variabilidad interanual cambia un poco (aumentando

más con el TAC Max elevado). En este régimen de productividad, la regla HC35 produce las mayores capturas y las más débiles F.

4. Si el Stock tuviera que pasar a un estado de productividad más elevada, las capturas y las variabilidades interanuales mayores se producirían con las reglas de TAC Max las más elevadas.

5. El CIEM ha evaluado de nuevo los puntos de referencia de gestión y el Fmsy ha pasado de 0,032 a 0,092.

6. Los resultados presentados dependen de la evaluación disponible en 2020. En caso de cambio en la dinámica de reclutamiento o de la biología o en el esquema de explotación de la pesca, estaría necesario reevaluar el funcionamiento de esta regla. Durante el segundo semestre, se analizará la integración eventual de las campañas de otoño en la evaluación de este stock, lo que podría llevar a la revisión de la evaluación y de los puntos de referencia biológicos de gestión.

7. También existía otro escenario de productividad que oscilaba entre débil y medio, que no se ha presentado ya que sus puntos de referencia biológicos están mal definidos.

Luego, Isabel Riveiro (IEO) ha presentado los resultados de las campañas PELAGO y PALACUS de 2021. Los datos de estas dos campañas muestran una fuerte abundancia de la sardina en las aguas ibéricas.

La recomendación del CIEM muestra que la mortalidad por pesca hoy está por debajo del Fmsy y la biomasa por encima de Blim y Bpa. Está planeado un inter benchmark en Julio para este stock. Se van a evaluar de nuevo los puntos de referencia así como las reglas de explotación. La recomendación para 2022 debería de publicarse en Diciembre. En respuesta a Miren Garmendia (OPEGUI), Isabel Riveiro ha precisado que los científicos desean en efecto proponer una recomendación durante el año N para el año N+1, y que no se revise durante el año como es el caso actualmente, ya que las campañas actuales son suficientemente robustas para hacer las estimaciones y facilitar la gestión.

Luego, Isabel Riveiro (IEO) y Andrés Uriarte (AZTI) han aportado precisiones en respuesta a las preguntas de los miembros:

- La regla propuesta por los Estados Miembros incluye un TAC máximo para el cual se han probado varios valores (de 35 a 50 000 toneladas). Todas las versiones de la reglas han salido siendo de precaución.
- El TAC propuesto siguiendo la regla actual del CIEM es de 40 434 toneladas para 2021
- No es la regla con el mayor TAC Max (50 000 toneladas) la que ofrece las mayores posibilidades de pesca a largo plazo.

- Se estudiarán de nuevo las diferentes versiones de la regla propuesta por los Estados Miembros después del Inter Benchmark que tendrá lugar durante el verano. Los miembros podrán hacer propuestas hasta el final del año, para la adopción de una regla para 2022
- Se integrarán los datos de las campañas científicas (PELAGO y PELACUS) en los modelos como índices relativos y no valores absolutos.
- Las diferentes evaluaciones no se han realizado en el escenario de productividad media, por falta de tiempo, ya que la urgencia no era en este punto.
- El Fmsy está condicionado por la forma de la regla aplicada. Por eso se pueden encontrar varios valores de Fmsy en función de las reglas utilizadas
- Están disponibles todos los elementos necesarios para adoptar una de las reglas de gestión. Durante la elección de una de las reglas (uno de los valores de TAC Max), es importante tomar en consideración si la productividad va a seguir baja o si va a pasar en régimen medio.

Humberto Jorge (ANOPCERCO) ha agradecido el trabajo de los científicos, aprecia que las recomendaciones científicas representen hoy en día la realidad, aunque haya sido necesario esperar varios años por ello. Humberto Jorge también ha agradecido las administraciones portuguesas y españolas por su trabajo sobre este tema. Espera que las evaluaciones podrán adaptarse más rápidamente a la realidad y a las evoluciones del stock. En cuanto al régimen de productividad, Humberto Jorge ha subrayado que un fuerte reclutamiento durante varios años seguidos no era una situación normal para este stock y que el CIEM no podía preverlo, sin embargo no es un argumento para quedarse con un régimen de baja productividad.

Cristina Perdiguero Arenas (Administración Española) ha confirmado que el TAC 2021 debería actualizarse rápidamente después de la publicación de la recomendación del CEIM. También están en contacto con la administración portuguesa.

Finalmente, los miembros han decidido tomar el tiempo de reflexión y hablar de nuevo de la adopción de una regla de gestión durante el Grupo de Trabajo pelágicos de Octubre.